

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **AÑO 2013**

En base a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías 08.G.DSC.010 con fecha Noviembre 20 del año 2008, en la obligatoriedad de la presentación de los estados financieros bajo las normas internacionales contables NIIF, en calidad de representante legal de la compañía COLPERTEX S.A., a continuación encontrará ciertas explicaciones a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

### **Artículo I. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía COLPERTEX S.A. se constituyó con fecha Diciembre 28 del año 2011, cuya principal actividad es *Compra y Venta al por mayor y menor de textiles y telas*. Su domicilio actual se encuentra ubicado en el *Km. 12 vía Daule parque California II bodega 55*. Su administrador actual es Leonardo Celnik Celnik ejerciendo la Gerencia General de la empresa.

La resolución de aprobación emitida por la Superintendencia de compañías es SC-IJ-DJC-G-11-7289, y el número de expediente asignado es el 144546.

La compañía COLPERTEX S.A. es de capital extranjero proveniente de Colombia, sus accionistas son:

<b>PASAPORTE</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>PAÍS</b>	<b>ACCIONES</b>
5154281	Braverman Korenfeld José Marcos	Perú	\$15000.00
AM773592	Sutton Farbiarz Allan	Colombia	\$15000.00

Actualmente la empresa cuenta con un capital autorizado de US\$30,000.00 y suscrito de US\$30.000.00, en el mes de Septiembre, se inició el trámite de aumento de capital social de US\$,70.000,000 que dará un nuevo capital suscrito de US\$100,000.00.

Cada acción tiene el valor nominal de US\$1,00 esto significa que la empresa cuenta con 30.000 acciones ordinarias y nominativas.

## **Artículo II. MONEDA DE FINANCIAMIENTO**

En vista de que la moneda actual en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América, los estados financieros serán reflejados en ésta moneda.

## **Artículo III. BASES DE PRESENTACIÓN**

La presentación de la presente información es en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), establecido por *International Accounting Standards Board (IASB)*, en base a éstas bases vale acotar lo siguiente:

- El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- El término pequeñas y medianas empresas, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas empresas. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.
- A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.
- Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información

sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Como principal base contable para la presentación de los estados financieros tendremos lo siguiente:

***(a) Información sobre flujos de efectivo procedentes de actividades de operación***

El método a utilizar será el método directo, el cual se describe de la siguiente forma: el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presentará revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se obtendrá de la siguiente forma:

- a) De los registros contables; o
- b) Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
  - I. los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
  - II. otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
  - III. otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

***Artículo IV. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO***

En vista de que el IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

Tras la revisión de implementación inicial, el IASB espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES publicando un proyecto de norma recopilatorio cada tres años aproximadamente. En el

desarrollo de esos proyectos de norma, el Consejo espera considerar las nuevas NIIF y las modificaciones que hayan sido adoptadas en los tres años anteriores, así como temas específicos que hayan llamado su atención con relación a posibles modificaciones de la NIIF para las PYMES. El IASB considera el ciclo de tres años un plan tentativo y no un compromiso en firme. En ocasiones, puede identificar un tema para el que pueda ser necesario considerar la modificación de la NIIF para las PYMES en un momento anterior al ciclo habitual de tres años. Hasta que se modifique la NIIF para las PYMES, cualquier cambio que el IASB pueda realizar o proponer con respecto a las NIIF completas no se aplicará a las NIIF para las PYMES.

El IASB espera que transcurra un periodo de un año como mínimo entre la emisión de las modificaciones a la NIIF para las PYMES y la fecha de vigencia de dichas modificaciones.

En base a lo dispuesto por el IASB, la compañía COLPERTEX S.A. se **COMPROMETE** a cumplir con las normas establecidas por ésta organización.

## ***Artículo V. PRINCIPIOS DE POLÍTICAS CONTABLES***

### ***(a) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS***

#### ***(i) Reconocimiento***

La empresa reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Esto significa que al momento de efectuar una venta, se crea un activo financiero como son los ***Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados***. Para la adquisición de ***Inventario*** así mismo se crea una ***Cuenta y documento por pagar***.

#### ***(ii) Medición inicial***

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se lo medirá al precio de la transacción (los que incluirán los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, en éstos casos si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se medirá el activo financiero o pasivo

financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

***(iii) Medición posterior***

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del manejo de un instrumento financiero básico, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual se medirá de la siguiente manera:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero,
- b) menos los reembolsos por algún tipo de descuento,
- c) la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Debido a que los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación de lo que se espera pagar o recibir descontado el valor del deterioro si lo hubiere, entonces si existe un acuerdo de financiación, éste se medirá como instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

***(b) Efectivo y equivalentes en efectivo***

La compañía actualmente mantiene tres cuentas corrientes en el Banco Pichincha 3518532904. 2100011614 y 2100011615, En la cual se ingresará la cobranza producto de las ventas a realizar.

***(c) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento***

Para el giro del negocio, la compañía tiene previsto el manejo de una tarjeta de crédito Corporativa con el mismo Banco Pichincha para realizar diversos pagos, en base a esto, se realizará una inversión a largo plazo para respaldar éste pasivo.

***(d) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados***

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo del volumen de ventas tiene previsto un plazo de 30, 60 y 90 días para cobrar. No se cobrarán intereses por mora si existe una demora en el cobro de éstas, debido a inicio de operaciones, sin embargo dependiendo del volumen se realizará el asesoramiento adecuado legal (pagarés, letras de cambio) para poder respaldar su futuro cobro.

El saldo de cuentas por cobrar

### ***(e) Inventario***

El inventario será procedente del Oriente (China, India, Hong Kong), y en ocasiones también podrá ser proveniente de Panamá, Colombia y Perú. Éstos se manejarán en base a los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios como activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. La empresa realizará la medición en base al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

También se podrá adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

### ***(f) Propiedad Planta y Equipo***

Para el giro normal del inicio de actividades de **Colpertex S.A.**, la compañía tendrá previsto la adquisición de diversos muebles y enseres para poder operar adecuadamente, los cuales son: Mobiliario, equipos de computación.

## **Sección 5.02 Depreciación**

En base a la norma de aplicación de NIF para pequeña y mediana empresa, la depreciación es especificará si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la empresa distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

La empresa medirá todos los elementos de muebles y enseres, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La empresa reconocerá los costos del mantenimiento diario de un mueble y enseres en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

### ***(a) Importe depreciable y periodo de depreciación***

La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la empresa revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, se modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil.

La empresa contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

**La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso**, la cual no necesariamente se establecerá en su fecha de compra, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser utilizado de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando se lo da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Los métodos posibles de depreciación que se incluirán serán el método lineal.

### ***(b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado***

Debido al uso de la tarjeta corporativa en el Banco Pichincha, en ésta cuenta se reflejará los consumos realizados en esa cuenta, la cual de acuerdo a fechas de vencimiento se descargará con los pagos a realizar.

### ***(c) Cuentas y documentos por pagar locales***

En vista del inicio de operaciones de la compañía **Colpertex S.A.**, las compras locales serán netamente por suministros y diversos materiales para continuar con el giro normal del negocio. No se adquirirá productos para comercializar localmente.

### ***(d) Cuentas y documentos por pagar Proveedores del exterior***

En la compañía **Colpertex S.A.**, las compras de inventarios serán netamente del exterior.

### ***(e) Otras obligaciones corrientes***

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la compañía colocará en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, retenciones en el IVA, impuesto a la renta por pagar ejercicio.

Aquí también se colocará las obligaciones con entidades del Estado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### ***(f) Obligaciones con instituciones financieras***

Debido al giro del negocio de **Colpertex S.A.**, se trabajará con cartas de crédito para la importaciones de la mercadería a comercializar, debido a que la empresa es nueva en el mercado, el registro en ésta cuenta se dará de baja de forma casi inmediata ya que la empresa, gracias al aporte de sus accionistas deberá aportar monetariamente para la adquisición de éstas materias primas.

## ***Sección 5.03 Ingresos y Gastos***

Se procederá a contabilizar ingresos y gastos de actividades ordinarias procedentes la venta de bienes, en ésta caso producto de la importación de textiles provenientes del Oriente o de Panamá, Colombia y Perú.

La empresa medirá los ingresos y gastos de actividades ordinarias al **valor razonable** de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por

recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la empresa.

La empresa incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Debido al inicio de actividades de la empresa Colpertex, no se imputará ningún tipo de interés por el **pago diferido**.

#### ***Sección 5.04 Costos por préstamos***

La empresa especificará en la contabilidad los costos por préstamos los intereses y otros costos en los que se vaya a incurrir, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos podrán incluir:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.
- c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

##### ***(a) Reconocimiento***

Se reconocerá a todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

##### ***(b) Información a revelar***

El párrafo 5.5(b) requiere que se revelen los costos financieros. Se revelará el gasto total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor razonable en resultados.

#### ***Sección 5.05 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias***

La empresa presentará un estado de cambios en el patrimonio cuando:

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:

- i. El resultado del periodo.
- ii. Cada partida de otro resultado integral.
- iii. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

### ***Sección 5.06      Impuesto a las ganancias***

Para el propósito de las NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Se registrará en la contabilidad del impuesto a las ganancias para lo cual se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se contabilizará el impuesto a las ganancias siguiendo las fases siguientes:

- a) Se reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales
- b) Se identificará qué activos y pasivos se puede esperar que afecten a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe presente en libros
- c) Se determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
  - i. Los activos y pasivos. La base fiscal de los activos y pasivos que se determina en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe presente en libros presente
  - ii. Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imposables o deducibles fiscalmente en periodos futuros

- iii. Se calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
- iv. Se reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.

Así mismo se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la empresa reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La empresa reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

## ***Artículo VI. Explicación de los estados financieros.***

### ***Sección 6.01 Estado de situación Financiera***

En ésta estado se refleja la situación financiera actual de la compañía, ***Efectivo y Equivalentes en efectivo*** es de: \$93.846,44, ya que existe en el movimiento de las cuentas bancarias de la compañía refleja un saldo \$ 93.346,45 y en la caja chica \$ 500,00.

#### ***Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados***

Como política de cuentas por cobrar, la empresa dependiendo del volumen de ventas tiene otorga un plazo de 30, 60 y 90 días para cobrar. El saldo de cuentas por cobrar de la compañía al 31 de Diciembre es de 225.730,60, los cuales se detallan a continuación:

### **Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA y RENTA**

La Compañía al 31 de Diciembre posee un crédito tributario de IVA de 173,82, producto de la relación ventas, compras e importaciones y retenciones de IVA que fueron realizadas por los clientes. Y crédito tributario de Renta de \$3.456,43 de retenciones en la fuente, que son retenciones que los clientes realizaron en base imponible de las ventas

### ***Inventario***

El inventario es procedente del Oriente (China, Panamá, Colombia, Perú). Éstos se manejarán en base a los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios como activos que son mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. La empresa realizará la medición en base al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

El saldo de inventario Final al 31 de Diciembre es de: \$84.000,37

### **Activos pagados por anticipado**

El valor que representa los pagos anticipados es de \$1.551,83 que comprenden.

**Anticipos pagados proveedores locales: \$1.000,00**

**Anticipos comisiones: 551,83**

### **Otros activos Corrientes**

El saldo de la cuenta Otros Activos Corrientes es de 3.000,00 por concepto certificado de inversión para tarjeta de crédito visa Banco Pichincha. Dicho valor se pidió para otorgar la tarjeta de crédito corporativa.

### ***Propiedad planta y equipo***

La empresa posee durante el primer año de operación ha adquirido los Activos necesarios para la operación. De que resumen de acuerdo a los siguientes grupos:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUI.	VALOR ADQ.
MUEBLES Y ENSERES	2225.99
MAQUINARIA Y EQUIPO	4486.90
EQUIPOS DE COMPUTACION	3281.98
<b>TOTAL</b>	<b>9994.87</b>

### ***Depreciación***

La empresa mide todos los elementos de Propiedad Planta y equipo, muebles y enseres y equipos de computación tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### ***Importe depreciable y periodo de depreciación***

El método de depreciación que se utilizó es el método línea Recta

PROPIEDAD PLANTA Y EQUI.	VALOR ADQ.	DEPRECIACION	SALDO EN LIBROS
MUEBLES Y ENSERES	2225.99	331.07	1894.92
MAQUINARIA Y EQUIPO	4486,90	661.39	3825.51
EQUIPOS DE COMPUTACION	3281.98	1612.17	1669.81
<b>TOTAL</b>	<b>9994.87</b>	<b>2604.63</b>	<b>7390.24</b>

### **Inversiones a largo plazo/Otros**

El saldo de la cuenta es de 2.472,00, esta cuenta se refiere a un **Depósito en garantía** que se suministró a Inmobiliaria Catsal S.A. por arrendamiento de las oficinas ubicada en KM 11 vía Daule, Parque california, bodega C.55,

## ***Cuentas y documentos por pagar:***

### ***Proveedores no relacionados locales:***

*Al 31 de Diciembre un saldo de cuentas por pagar Proveedores:*

*Proveedores locales no relacionados: \$ 625.27*

### ***Proveedores relacionados del Exterior:***

*VISIONTEX S.A.: 9.895,97*

### ***Obligaciones con instituciones Financieras Corrientes Locales:***

*Cuenta por pagar tarjeta de Crédito Visa del banco del Pichincha: \$ 908.87*

### ***Prestamos Accionistas:***

*Créditos Realizados en las cuentas corrientes de la compañía por los señores accionistas para realizar la compra de Mercadería: \$ 361.326,20.*

### ***Otras obligaciones corrientes***

Debido al cumplimiento de la Ley de Régimen Tributario Interno, y como lo establece la administración tributaria, la compañía coloca en ésta cuenta los pagos a realizar ya sea por Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la fuente, retenciones en el IVA. Aquí también se coloca las obligaciones con entidades del Estado como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cuentas por pagar less: 1.406,22

Cuentas por pagar S.R.I.: 4.308,81

Préstamo hipotecario: 261.75

Remuneraciones a empleados: 1.917,48

### ***Capital suscrito y/o asignado***

Actualmente la compañía posee un capital suscrito de 30.000,00, se procedió a realizar un aumento de capital por compensación de crédito.

#### **Capital Suscrito**

Saldo Inicial (Suscrito) \$ 30.000,00

Saldo Final \$ 30.000,00.

#### **Aporte de Socios para Futura capitalización**

Saldo Inicial -

Saldo Final \$ 70.000,00

### ***Pérdida del Ejercicio***

Al 31 diciembre del año 2013, se obtuvo una pérdida de 25.885,94.

## **Sección 6.02      Estado de Resultado Integral**

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, los ingresos de actividades ordinarias suman \$ 440.785,87.

### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

Ventas	440.785,87
Costos de Ventas	<u>(268.372,10)</u>
Utilidad Operativa	172.413,77
Gastos Operativos	<u>(198.299,71)</u>
Util/Pérdida Operativa	<b>(25.885,94)</b>

## **Sección 6.03      Estado de Flujo de Efectivo por el método directo**

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo del Efectivo y su Equivalentes refleja un valor de \$ 93.846,44. Durante el periodo la operación de la entidad es financiada en gran porcentaje por los accionistas. Por préstamos a los mismos e Incremento de Capital en Efectivo.

## COLPERTEX S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en U.S.\$)

	NEC
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Utilidad/ Pérdida del Ejercicio	\$ (25.885,94)
<b>Partidas que no constituyen desembolsos</b>	
Depreciación	\$ 1.756,96
<b>Efecto neto de la aplicación de la NIIF, por Activos Diferido</b>	
<b>Efecto neto de la aplicación de la NIIF, en la Provisión Jubilación Patronal</b>	
<b>Efecto neto de la aplicación de la NIIF, en la Provisión Desahucio</b>	
	<b>\$ (24.128,98)</b>
Aumento, Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ (130.406,10)
Aumento, Inventario	\$ 9.909,13
Aumento, Otros Activos Corrientes	\$ 56.049,20
<b>Otros Activos Corriente ( Activo por Impuesto Diferido)</b>	
Disminución, Cuentas y Documentos por Pagar	\$ (111.013,85)
Disminución, Otras Cuentas por pagar	\$ 3.808,42
<b>Pasivo Acumulado</b>	
<b>Efectivo neto, Proveniente de actividades de Operación</b>	<b>\$ (195.782,18)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACITIVIDADES DE INVERSION</b>	
Auemeto, Propiedad, Planta y Equipo	\$ (214,35)
<b>Efectivo neto, usado en actividades de Inversión</b>	<b>\$ (214,35)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACITIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Disminución, Cuentas por pagar Accionistas	\$ 149.457,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 70.000,00
Disminución, Obligaciones por Pagar	\$ -
<b>Efectivo neto, Proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>\$ 219.457,00</b>
<b>Aumento del efectivo y sus equivalentes</b>	<b>\$ 23.460,47</b>
Efectivo y sus equivalentes al inicio del período	\$ 70.385,97
<b>Efectivo y sus Equivalentes al Final del período</b>	<b>\$ 93.846,44</b>

## **Sección 6.04 Estado de cambios en el patrimonio**

En el mes de Septiembre se procede a realizar un aumento de capital por compensación de crédito.

<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>	
<b>EN CIFRAS COMPLETAS US\$</b>	<b>Patrimonio</b>
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	<b>30.000,00</b>
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	
Aporte de socios para futura capitalización	<b>70.000,00</b>
Pérdida acumulada ejercicios anteriores	<b>-33.452,90</b>
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	<b>-25.885,94</b>
Saldo del Patrimonio	<b>40.661,16</b>

## **Sección 6.05 Aprobación de Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por los accionistas mediante Acta de Junta General de Accionistas con fecha 10 de Abril del año 2014.



**REPRESENTANTE LEGAL**

**LEONARDO CELNIK CELNIK**

**AM882024**



**CONTADOR**

**C.PA. HILDA SALAZAR TRUJILLO**

**RUC.0920362761001**